



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvaro Sarmiento Marriaga	Fernando Javier Agudelo Torres	02/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvaro Sarmiento Marriaga	Fernando Javier Agudelo Torres	02/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200016300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Luis Jose Medina Acevedo	02/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200016300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Luis Jose Medina Acevedo	02/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200015800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Compartir - Coomulcompartir	Gerardo Perez Perez	02/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200015800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Compartir - Coomulcompartir	Gerardo Perez Perez	02/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220190069100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Duban Felipe Miranda Hernandez	Alba Mejia	02/07/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

La mayoría de estos autos fueron elaborados en el mes de marzo de 2020, y no alcanzaron a ser publicado con ocasión a la suspensión de términos judiciales por causa de la pandemia del Covid19. Se deja constancia que, conforme a lo dispuesto por el despacho, se publican en estado del 3 de julio de 2020, entendiéndose que su notificación y términos de ejecutoria se surten a partir de la publicación por estado.

LORAINE REYES GUERRERO
SECRETARIA
2 julio de 2020

Código de Verificación

1017ef74-c0c3-4d03-8f2e-ed557accd122



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 32 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200016000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grace Marcela Chima Avila	Ledys Gutierrez Cantillo	02/07/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200014100	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Damian Arturo Sanchez Neira	02/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200014100	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Damian Arturo Sanchez Neira	02/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220190072400	Verbales De Minima Cuantia	Jesus Efren Ramirez Ramirez	Herederos Indetermiinados	02/07/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 11

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

La mayoría de estos autos fueron elaborados en el mes de marzo de 2020, y no alcanzaron a ser publicado con ocasión a la suspensión de términos judiciales por causa de la pandemia del Covid19. Se deja constancia que, conforme a lo dispuesto por el despacho, se publican en estado del 3 de julio de 2020, entendiéndose que su notificación y términos de ejecutoria se surten a partir de la publicación por estado.

LORAINE REYES GUERRERO
SECRETARIA
2 julio de 2020

Código de Verificación

1017ef74-c0c3-4d03-8f2e-ed557accd122